



Disposición del Jurado Instructor del procedimiento de selección de estudiantes que deseen realizar prácticas en empresas europeas durante el curso académico 2020-2021 con arreglo a las previsiones del programa Erasmus+ KA103 Prácticas.

En aplicación a lo dispuesto en la Disposición 5ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 17 de marzo de 2021, se procede a hacer pública la **Relación provisional de candidatos/as propuestos/as para la vigésimo primera adjudicación de plazas por haber acreditado el nivel de idioma requerido y cumplido con los requisitos de la convocatoria.**

Nº	NIF / NIE	Centro	País	Mod.	
89	51181289X	FAC. DE COMERCIO Y GESTIÓN	PAÍSES BAJOS	A	GRADO
90	20951562B	FAC. CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	MALTA	A	GRADO
91	78985480F	FAC. DERECHO	ALEMANIA	A	GRADO

Los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

Málaga, 23 de junio de 2022

LA PRESIDENTA DEL JURADO

Susana Cabrera Yeto



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2630-e9a7-6430-611e-dc66-156b-d8f3-dd70

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ANTONIA SUSANA CABRERA YETO | FECHA : 23/06/2022 12:35 | NOTAS : F